



Resolución de Decanato **125 / 2022 - EXA -UNSa**

EXP-EXA N° 8172/2022-Designación Alumno Auxiliar Docente, Asig. Física 1,
Introducción a la Física -Sr. Gabriel Soto

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
11/10/2022

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 396/2022, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Física 1, con extensión de funciones a Introducción a la Física de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de la Personal, sobre la disponibilidad financiera a fs. 03.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 111, aconseja: 1) Solicitar ampliación de dictamen indicando la ponderación de las instancias de oposición y evaluación de antecedentes a fin de fundamentar el orden de mérito propuesto.

Que la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 123, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 103 a fs. 104 y su Ampliación con el Orden de mérito de fs. 117 a fs. 118, 2) Designar al Sr. Costilla Lucas Ramón como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Física 1, con extensión de funciones a Introducción a la Física, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2023.

Que el Sr. Lucas Ramón Costilla, elevó Nota N° 457/2022 a fs. 122; manifestando que no realizará la toma de posesión en el cargo.

Que Decanato autoriza se designe al segundo alumno meritado en el Acta Dictamen, Sr. Soto Gabriel Rodrigo.

Que se emite la presente resolución para agilizar los trámites en beneficio del alumno designado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:



Resolución de Decanato **125 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8172/2022-Designación Alumno Auxiliar Docente, Asig. Física 1,
Introducción a la Física -Sr. Gabriel Soto
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
11/10/2022

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 103 a fs. 104 y Ampliación de Dictamen de fs. 117 a fs. 118 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. Gabriel Rodrigo SOTO, D.N.I. N° 38.653.163, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Física 1, con extensión de funciones a Introducción a la Física de esta Unidad Académica desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente aclarado que, el Sr. SOTO, designado en el artículo 2º, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para el Alta del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1º inciso d).

ARTÍCULO 4º.- Imputar la presente designación a un cargo de alumno auxiliar docente de segunda categoría, correspondiente al Departamento de Física de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 6º.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 7º.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 8º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Gabriel Rodrigo Soto, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.-

ORL/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa